

BASES CONCURSO

Séptimo Festival de Danza "Padre Rafael González"

OBJETIVO DEL CONCURSO.-

- Fortalecer la identidad cultural y valores en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes ciudadanía en general de nuestro cantón, apostando por un enfoque de interculturalidad.
- Contribuir a la masificación de acciones y movimientos artísticos folclóricos de nuestra música y danzas populares, en espacios de sano esparcimiento y de confraternidad cultural.
- Promover la vigencia, la autenticidad y respeto a las manifestaciones del Folclore Nacional.
- Reconocer la importancia de nuestro patrimonio artístico y cultural por medio de certámenes que permitan el acercamiento a las vivencias de nuestras costumbres y tradiciones como la música, baile y las danzas.

PARTICIPANTES.-

Podrán participar todas las instituciones, organizaciones, asociaciones, elencos públicos y grupos privados a nivel nacional

REGLAS.-

- Los participantes grabaran en forma libre una danza pudiendo participar una o más parejas
- Previo al desarrollo del video se tendrá que hacer una introducción en la que se incluya la presentación y una descripción de la danza a realizar con una duración máxima de 3 minutos y debe ser realizado en el mismo lugar antes de la presentación.
- Al final de cada danza se debe terminar con una frase alusiva a Biblián, por parte de los participantes, Ejemplo Que viva Biblián.
- La presentación de la danza, no puede exceder los 10 minutos (introducción más la presentación no debe exceder los 13 minutos).
- Debes realizarlo completamente en tu casa (video casero).

ENTREGA.-

- Envíanos al mail: festivaldanzasbiblián@gmail.com

(para archivos pesados puedes usar: Google Drive, WeTransfer, OneDrive)

- En la descripción del email, incluye estos datos:
 - Asunto: Concurso Danzas Biblián
 - 1. Título de la Danza

- 2. Nombres y Apellidos
- 3. Nombre y Apellido de tu representante para menores de 18 años
- 4. Teléfono o celular de contacto
- 5. Cuenta de Facebook

La fecha límite es el 05 de agosto, ¡apresúrate! Al enviar tu participación y adjuntar los nombres de tus representantes, estás cediendo los derechos de uso a los organizadores para fines de difusión únicamente del concurso.

1. CALIFICACIÓN.-

Si tu participación cumple con las bases del concurso, se publicará en la página de facebook del Gad Municipal de Biblián. (facebook.com/GadBiblian) Posteriormente se premiará a la publicación con más reacciones y más puntaje obtenido mediante calificación por un jurado. (Pídeles a familiares y amigos que compartan tu video para tener más posibilidades de ganar).

La publicación con más reacciones obtendrá un puntaje de:

50 puntos al video con más reacciones	1er lugar
45 puntos al video que se ubique en	2do lugar
40 puntos al video que se ubique en	3er y 4to lugar
35 puntos al video que se ubique en	5to y 6to lugar
30 puntos al video que se ubique en	7mo y 8vo lugar
25 puntos al video que se ubique en	9no y 10mo lugar
20 puntos al video que se ubique del	11vo en adelante

El jurado calificador estará conformado por 3 personas conocedores del tema, y que calificarán lo siguiente sobre 50 puntos:

Mensaje	10 puntos
Coreografía	20 puntos
Vestimenta	15 puntos
Originalidad	05 puntos

Fecha de Publicación del Video: 05 de agosto

Fecha de conteo de reacciones: 11 de agosto

Fecha de calificación del jurado 11 de agosto

Fecha de anuncio de ganadores: 12 de agosto

Nota: Se contabilizará solo reacciones, no los comentarios.

2. PREMIOS.-

Se premiará con \$ 200,00 dólares al primer lugar, y \$100 dólares al segundo lugar